

Lista de tratados multilaterales destacados para la Ceremonia de Tratados de 2013

Derechos humanos, Derechos del Niño

1. Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Nueva York, 10 de diciembre de 2008)*
2. Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (Nueva York, 18 de diciembre de 1990)*
3. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Nueva York, 13 de diciembre de 2006)*
4. Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Nueva York, 13 de diciembre de 2006)*
5. Convención sobre los Derechos del Niño (Nueva York, 20 de noviembre de 1989)*
6. Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (Nueva York, 25 de mayo de 2000)*
7. Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (Nueva York, 25 de mayo de 2000)
8. Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones (Nueva York, 19 de diciembre de 2011)*

Refugiados y apátridas

9. Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (Ginebra, 28 de julio de 1951)
10. Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (Nueva York, 31 de enero de 1967)
11. Convención sobre el Estatuto de los Apátridas (Nueva York, 28 de septiembre de 1954)
12. Convención para reducir los casos de apatridia (Nueva York, 30 de agosto de 1961)

Comercio

13. Convención de las Naciones Unidas sobre la cesión de créditos en el comercio internacional (Nueva York, 12 de diciembre de 2001)
14. Convención de las Naciones Unidas sobre la Utilización de las Comunicaciones Electrónicas en los Contratos Internacionales (Nueva York, 23 de noviembre de 2005)

Terrorismo, Asuntos penales

15. Convención internacional contra la toma de rehenes (Nueva York, 17 de diciembre de 1979)
16. Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas (Nueva York, 15 de diciembre de 1997)

* Significa tratados abiertos a la firma.

17. Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo (Nueva York, 9 de diciembre de 1999)
18. Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Nueva York, 15 de noviembre de 2000)
19. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Nueva York, 15 de noviembre de 2000)
20. Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Nueva York, 15 de noviembre de 2000)
21. Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción (Nueva York, 31 de octubre de 2003)
22. Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear (Nueva York, 13 de abril de 2005)
23. Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (Roma, 17 de julio de 1998)
 - Enmienda al artículo 8 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (Kampala, 10 de junio de 2010)
 - Enmiendas sobre el crimen de agresión al Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (Kampala, 11 de junio de 2010)
24. Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades de la Corte Penal Internacional (Nueva York, 9 de septiembre de 2002)

Derecho del mar

25. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Montego Bay, 10 de diciembre de 1982)
26. Acuerdo sobre la aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 10 de diciembre de 1982 (Nueva York, 28 de julio de 1994)
27. Acuerdo sobre la aplicación de las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 10 de diciembre de 1982, relativas a la conservación y ordenación de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios (Nueva York, 4 de agosto de 1995)

Espacio ultraterrestre

28. Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre (Nueva York, 12 de noviembre de 1974)
29. Acuerdo que debe regir las Actividades de los Estados en la Luna y Otros Cuerpos Celestes (Nueva York, 5 de diciembre de 1979)

Desarme

30. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (y Protocolos I, II y III) (Ginebra, 10 de octubre de 1980)

Enmienda a la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (Ginebra, 21 de diciembre de 2001)

31. Protocolo Adicional a la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (Protocolo IV, titulado Protocolo sobre armas láser cegadoras) (Viena, 13 de octubre de 1995)
32. Protocolo sobre prohibiciones o restricciones del empleo de minas, armas trampa y otros artefactos, enmendado el 3 de mayo de 1996 (Protocolo II, enmendado el 3 de mayo de 1996), anexo a la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (Ginebra, 3 de mayo de 1996)
33. Protocolo sobre los restos explosivos de guerra anexo a la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados (Protocolo V) (Ginebra, 28 de noviembre de 2003)
34. Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y el empleo de armas químicas y sobre su destrucción (Ginebra, 3 de septiembre de 1992)
35. Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (Nueva York, 10 de septiembre de 1996)*
36. Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción (Oslo, 18 de septiembre de 1997)
37. Convención sobre Municiones en Racimo (Dublín, 30 de mayo de 2008)
38. Convención de África central para el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, sus municiones y todas las piezas y componentes que puedan servir para su fabricación, reparación y ensamblaje (Kinshasa, 30 de abril de 2010)*

Diversidad Biológica

39. Protocolo de Nagoya sobre el acceso a los recursos genéticos y la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su utilización del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Nagoya, 29 de octubre de 2010)
40. Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (Nagoya, 15 de octubre de 2010)

Privilegios e Inmidades, Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado

41. Convención sobre los Privilegios e Inmidades de las Naciones Unidas (Nueva York, 13 de febrero de 1946)

42. Convención sobre los Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados (Nueva York, 21 de noviembre 1947)
43. Convención de las Naciones Unidas sobre las Inmunidades Jurisdiccionales de los Estados y de sus Bienes (Nueva York, 2 de diciembre de 2004)
44. Convención sobre la prevención y el castigo de delitos contra personas internacionalmente protegidas, inclusive los agentes diplomáticos (Nueva York, 14 de diciembre de 1973)
45. Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado (Nueva York, 9 de diciembre 1994)
46. Protocolo facultativo de la Convención sobre la Seguridad del Personal de las Naciones Unidas y el Personal Asociado (Nueva York, 8 de diciembre 2005)

Acuerdos aprobados recientemente

47. Protocolo para la Eliminación del Comercio ilícito de Productos de Tabaco (Seúl, 12 de noviembre de 2012)*
48. Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto (Doha, 8 de diciembre 2012)
49. Tratado sobre el Comercio de Armas (Nueva York, 2 de abril de 2013)**

** El Tratado sobre el Comercio de Armas se abrirá a la firma a partir del 3 de junio de 2013 y hasta su entrada en vigor.